



Consejo Asesor de Facultad

ACTA DE LA SESIÓN FCS-120-2025

Celebrada el jueves 13 de febrero de 2025

Aprobada en la sesión 126-2025 de jueves 3 de abril de 2025

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Conocimiento y aprobación de las actas: sesión 117-2024 y sesión 118-2024	3
2. Informes y correspondencia	4
3. Conocimiento y recomendación sobre solicitudes de permisos con o sin goce de salario	8
4. Ratificación de las fechas de las sesiones del Consejo Asesor año 2025	11
5. Conmemoración del 10.º aniversario del edificio que alberga la Facultad de Ciencias Sociales	12
6. Asuntos varios	21

Acta de la sesión ciento veinte dos mil veinticinco celebrada por el Consejo Asesor de Facultad, el jueves 13 de febrero del año dos mil veinticinco a las nueve horas con quince minutos, la sesión se realizó en modalidad presencial, en la Sala de sesiones del Decanato de la Facultad.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores (decana), quien preside; Dra. Claudia Palma Campos (directora, Escuela de Antropología); M. Sc. Claudio Vargas Arias (director Escuela de Historia); Dr. Jorge Sanabria León (director, Escuela de Psicología); Dr. Mauricio López Ruiz (director, Escuela de Sociología), Mag. Carolina Navarro Bulgarelli (directora, Escuela de Trabajo Social); Dr. Javier Tapia Balladares (director, Instituto de Investigaciones Psicológicas); Dr. Koen Voorend (director, Instituto de Investigaciones Sociales); Dr. Alonso Ramírez Cover (director, Centro de Investigaciones y Estudios Políticos) y; Dra. Andrea Montero Mora (directora a.i., Posgrado en Historia).

Ausentes con excusa: Mag. Gréttel Aguilar Santamaría (directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva); Dra. Tania Rodríguez Echavarría (directora, Escuela de Ciencias Políticas); D.E.A. Pascal Girot Pignot (director, Escuela de Geografía).

Representantes estudiantiles ausentes sin excusa: Javeth Calvo Molina, Escuela de Psicología; Darla Sofía Villarreal Medina, Escuela de Estudios Generales, representantes estudiantiles.

Participan con derecho a voz: Bach. Ángela Sáenz Chévez (jefatura administrativa).

Dra. Isabel Avendaño Flores: Buenos días. Es un gusto saludarles en esta mañana del jueves 13 de febrero al ser las 9:15 de la mañana; momento en que alcanzamos quórum. Iniciamos este Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales y quiero decirles que este Consejo estaba programado para la semana pasada, pero debido a que no lo logramos, que ni siquiera pudimos empezarlo porque se atrasó el Consejo anterior, el Consejo que estábamos viendo se prolongó, entonces esto nos motivó a desarrollarlo este jueves 13; en ese sentido, pido las disculpas del caso porque no estaba calendarizado y la urgencia de aprobar los permisos era grande.

Dado que alguna gente ya tenía actividades programadas, me voy a limitar a desarrollar la agenda que tenía para el día de hoy y esperando que este Consejo no se prolongue por más de una hora. Les propongo el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las actas: sesión 117-2024 y sesión 118-2024
2. Informes y correspondencia
3. Conocimiento de solicitudes de permisos con y sin goce de salario
4. Ratificación de las fechas de las sesiones del Consejo Asesor año 2025

5. Conmemoración del 10.º aniversario del edificio que alberga la Facultad de Ciencias Sociales
6. Asuntos varios

Dra. Isabel Avendaño Flores: De tal manera que les estamos proponiendo estos puntos para desarrollar en esta hora. No sé si alguna persona tiene alguna observación o algún punto que incluir, no, entonces iniciamos con este orden del día.

Artículo 1. *Conocimiento y aprobación de las actas: sesión 117-2024 y sesión 118-2024*

Acta sesión 117-2024.

Dra. Isabel Avendaño Flores: A ustedes entonces como el adjunto número uno se les hizo llegar el acta de la sesión 117-2024 celebrada el 7 de noviembre de 2024 y ahí lo que tuvimos fue: Conocimiento y aprobación del acta de la sección 116, informes y correspondencia, solicitud y aprobación de dos permisos con goce de salario. Una carta del señor Amin Majchel, del Centro Israelita Sionista de Costa Rica y también vimos una carta del señor Amir Rockman de la Embajada en Israel Costa Rica y el punto de asuntos varios. No sé si tienen alguna sugerencia, alguna corrección que hacer de esa acta. Si no hay modificaciones, entonces pasaríamos al punto de la aprobación.

Dra. Andrea Montero Mora: En este caso que compete que me retracte.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: No, no, no necesariamente.

Dra. Andrea Montero Mora: Porque la revise.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Ah bueno muy bien, muchas gracias.

La señora Anabelle Vargas realiza el conteo y confirma que hay diez personas integrantes participando e informa que las diez personas votan a favor de la aprobación del acta de la sesión 117.

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dra. Andrea Montero Mora, Dr. Alonso Ramírez Cover.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchísimas gracias.

Acta sesión 118-2024

Dra. Isabel Avendaño Flores: El acta siguiente es la que corresponde a la sesión 118-2024 que celebramos el 5 de diciembre de 2024 y aquí lo que tuvimos fue: Informes y correspondencia, conocimiento de permisos con goce y sin goce de salario, ahorita no recuerdo si vimos alguno. Conocimiento del correo electrónico del señor Amir Rockman cónsul de la Embajada de Israel Costa Rica y asuntos varios. No sé si tienen alguna observación, alguna modificación, incorporación. Si no es así, pasaríamos entonces a la parte de la votación, para aprobarla.

La señora Anabelle Vargas realiza el conteo y confirma que hay diez personas integrantes participando e informa que las diez personas votan a favor de la aprobación del acta de la sesión 117.

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dra. Andrea Montero Mora, Dr. Alonso Ramírez Cover.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchísimas gracias.

Artículo 2.- Informes y correspondencia

- ***Graduación Facultad de Ciencias Sociales***

Dra. Isabel Avendaño Flores: En lo que corresponde a informes y correspondencia, recordarles que el próximo miércoles 19 a las 10:00 de la mañana tenemos siete de las ocho unidades académicas, tienen graduación, están citadas y citados para la graduación extraordinaria. Tengo la impresión de que, por la cantidad de títulos que firmé, que hay una cantidad significativa de personas que se van a graduar, no logré identificar cuál escuela no tiene.

Se da un diálogo informal fuera del uso de la palabra, sin relación al tema.

- ***Posposición de la sesión de Consejo Asesor en el que se recibiría la visita de la Ph.D. Ana Patricia Fumero Vargas, directora del Consejo Universitario.***

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno entonces el miércoles 19 a las 10:00 de la mañana. Para ese mismo día había estaban convocados para una sesión con doña Patricia Fumero, directora del Consejo Universitario. Yo llamé a doña Patricia y le dije que, para no apresurarla, a ella ni a nosotros tampoco, que le solicitaba que nos pusieramos la sesión y ella me la programó para el miércoles 26, es decir, dentro de

15 días. Creo que es a las 10:00 de la mañana, es que los jueves ella no puede venir porque tienen sesión de Del Consejo Universitario.

Algunas de las personas integrantes expresan simultáneamente que ya para esa fecha tienen compromisos adquiridos.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, podemos hacer un listado porque si hay varias personas que no pueden, yo le digo a ella que no tiene sentido que venga, si esto está previsto para tener un intercambio con ustedes.

Dra. Claudia Palma Campos: Pero ¿por qué no lo hacemos en un espacio del consejo?

Dra. Isabel Avendaño Flores: Porque no se puede porque ella tiene plenario los jueves, entonces no se puede ningún jueves. No se puede ningún martes, no se puede ningún jueves, entonces hay que jugar también con lo que ella tiene disponible y lo único que tiene disponible son los miércoles, ese es el asunto entonces.

Dr. Javier Tapia Balladares: Pero si se organiza con más tiempo, con más antelación.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Okey sí, el problema de los miércoles es que nosotros tenemos asambleas de escuela.

Dra. Claudia Palma Campos: Pero dependiendo también como de la hora y el miércoles.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, lo que pasa es que somos muchos como para podernos poner todos de acuerdo. ¿Entonces quienes no podrían? Javier, no podría este Carolina ¿alguien más? Koen, entonces está bien, pues entonces yo voy a pedir que se cancele.

Dr. Javier Tapia Balladares: Busquemos otras fechas.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Es que no depende de mí, depende de ellos, de la agenda de ella.

Se da un diálogo informal fuera del uso de la palabra que no es entendible para su transcripción.

Dra. Isabel Avendaño Flores: ¿Cómo están ustedes entonces? Sí, por supuesto, entonces podrían buscar escucho, pero jóvenes escucho propuestas de fechas.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: El miércoles que sigue para seguir con una dinámica que sabemos que es miércoles. Ah no, yo tengo una visita con los estudiantes en el campus, con estudiantes nuevos.

Se da un diálogo informal fuera del uso de la palabra para discutir sobre las fechas probables y se concluye que las fechas podrían ser el 12 y el 26 de marzo en la mañana.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Propongamos eso. Se va a hacer la respectiva consulta y se les informará.

- ***Graduación Facultad de Ciencias Sociales***

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Cada graduación yo me topo como una situación, hay veces que me agrada y hay veces que me desagrada y es el asunto de los fotógrafos. Yo sé que esto no depende de la facultad, pero debo externar nuevamente mi molestia en el asunto de que la foto de graduación se convierte en un asunto limitado por la capacidad adquisitiva de las personas que se gradúan, es decir estudiante que tiene capacidad de comprar el derecho tiene su foto de graduación, estudiante que no tiene, se queda sin su foto de graduación y le estorba a los que están fotografiándose al momento. Entonces, yo sé que no depende de nosotros, pero de nuevo seguiré hasta que me pensione externando mi molestia de una situación que en algunos momentos se ha resuelto de manera más favorable, en otros volvemos a la misma dinámica. Las personas graduadas para los que no han puesto atención vienen con una banderita, entonces esa es la indicación de que pagaron y de que pueden modelar, en tanto que los que no pagaron no tienen la banderita y el señor que está tomando fotos les dice que se corran. A mí me parece que es una pésima pero pésima imagen como Universidad pública y es una discriminación odiosa que nosotros no debemos de tolerar.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Gracias don Claudio. ¿A mí me hubiera gustado que ese punto lo viéramos en varios, ¿verdad? No digamos no aquí.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: No es porque te hablé de graduación.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí hay graduaciones que pasan por el, vamos a ver por la organización del decanato y hay graduaciones, porque ustedes saben que tenemos graduaciones ordinarias y graduaciones extraordinarias.

El caso que viene es una extraordinaria y no pasa por nuestra organización. Entonces ahí hay otras personas que toman decisiones.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿Quién la organiza?

Dra. Isabel Avendaño Flores: Registro y ahí ellos son los que dan los permisos a los fotógrafos.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Pero yo sugeriría no asumir una posición pasiva de que como no somos nosotros no hacemos nada, sugiero y planteo inclusive tomar el acuerdo para que en este caso que son ellos los que organizan, consideren esa situación y no sé cuántas y cuántos de ustedes opinan, al igual, pero por lo menos yo sí me siento muy mal con las personas graduadas que no compraron el derecho y que se sienten discriminadas claramente y frente a la multitud de familiares y graduados.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Este este tema, yo ya lo llevé al Consejo Académico de Áreas con decanos ya se discutió. Se discutió con la vicerrectora en su momento, con

doña María José Cascante y estaba, bueno la directora del de Registro. O sea, lo que quiero decirles es que ya este tema ha sido colocado en otros momentos.

No tenemos capacidad para tener una persona tomando fotografías ahí, porque no es una son dos para poder dar abasto, porque además si usted lo ha notado este la persona de la Oficina de Comunicación va tan rápido que no da tiempo para tomar fotografías.

Nosotros como decanato no tenemos ninguna capacidad y si no tenemos Ciencias Sociales, mucho menos las demás escuelas y facultades porque ya así lo dijeron, pero ya nosotros hemos externado esta preocupación suya Claudio; se ha llevado ya al Consejo, o sea, lo que quiero decirle es que ya; no sé, tendría que llevarla de nuevo otra vez, porque la gente, quiero decirle también que los fotógrafos, o sea hacen fila aquí y empiezan a presionar aquí. Este uno le dice que no, que mire que yo regalo las fotografías, que yo esto, que yo lo otro, le ofrecen a uno, le prometen cosas y al final no las cumplen, entonces está uno como...

Dra. Claudia Palma Campos: Puedo hacer una intervención, una cosa muy puntual, tal vez primero que ha cambiado y ahora cambió el Consejo de Rectoría los vicerrectores y vicerrectoras y tal vez en el mismo Consejo de ustedes.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Se puede tocar y pedirle a la nueva vicerrectora, es mujer ¿verdad? que tal vez que los fotógrafos que son pagados se limiten a que tomen fotos en el espacio de afuera. No es una cosa, o sea, si hay pagado, si no, no me importa, pero que lo hagan en el espacio de afuera y que dejen la actividad realmente, bueno como el acto solemne, todo el mundo quiere y si quieren tomar fotos que lo hagan desde la parte de atrás, ¿verdad? O sea que, si quieren tomar fotos dentro del acto que se limite a que se haga desde la parte de atrás, al final de todo donde están, qué sé yo última, o en la salida y que todas esas otras fotos familiares las hagan en la explanada. Yo sí considero que es molesto tener a la gente ahí, incluso bueno, y si es de los nuestros, por supuesto que yo estoy más feliz, pero yo creo que sí por respeto al resto de la gente, sí deberían estar creo. Bueno y al final de todo ellos tienen cámaras, con *zoom* y demás, ellos pueden hacer bonitas fotos desde allá.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Yo sí creo que podríamos hacer, ponerlo como un punto, tener un acuerdo. Vamos a ver, si aquí vienen tres o cuatro compañías distintas solicitando fotografías, ¿cómo se hace con eso? al que viene primero, al que no pide permiso, porque eso es otra cosa, que entonces aquí desde el decanato es que ya nos está pasando ¿verdad? que vienen varias solicitudes de diferentes personas, que mire que yo soy muy pobre o que mire, yo tengo más de 30 años de estar tomando fotografías y ahora viene usted con este tipo de prácticas ¿entonces?

Dra. Claudia Palma Campos: Bueno, pero es que uno no tiene que darle explicaciones a gente, digo que realizan prácticas económicas fuera de la Universidad. Si es una disposición del decanato o si es una disposición de la Universidad, tendrán que acogerse; las fotos en un acto como éste se toman en la explanada y qué sé yo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, pero por eso es que mi propuesta es que tomemos entonces un acuerdo del Consejo Asesor de la Facultad, donde me permita a mi decana decirle, hay un acuerdo del Consejo donde no queremos fotografías de ninguna, digamos compañías privados, públicos, de nada, afuera lo que usted quiera, pero adentro nada. O sea, los permisos afuera, incluso no me corresponden a mí, no nos corresponde como decanato.

Este punto sí lo podríamos traer entonces al próximo Consejo Asesor, que establezcamos una agenda y aprobemos entonces un acuerdo, pero un acuerdo que sea de consenso, digo que sea un acuerdo de Consejo Asesor, para que no sea como que de una ocurrencia de la decana. Porque aquí la violencia es mucha, quiero decirles aquí la violencia contra las mujeres es muchísima y no es una ocurrencia de esta señora.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Gracias por atender mi preocupación.

Dr. Jorge Sanabria León: No muy legítima, muy legítima. Coincido con usted.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, hay que estar en el otro lado. Porque además digamos, uno ve como prácticas de muévanse o digamos acumulación. Lástima que no lo metimos antes Claudio, como un punto porque lo hubiéramos enviado hoy mismo a la Oficina de Registro o a las instancias que corresponden para haberlo visto para la próxima graduación, que es la próxima semana, porque ya escapa de verdad de nosotros.

Artículo 3.- *Conocimiento de solicitudes de permisos con y sin goce de salario*

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, muy bien conocimiento, solicitudes de permisos con y sin goce de salario. Aquí tenemos dos permisos.

El primero que el 15 de enero de doña Carolina Navarro Bulgarelli, de la Escuela de Trabajo Social y es un permiso que está solicitando la Dra. Cindy Calvo Salazar por una jornada de medio tiempo. Es un permiso sin goce de salario que solicita del 1 de enero de este año al 25 de octubre de 2028 para asumir la dirección del posgrado en Trabajo Social. Entonces, doña Carolina adjuntó la solicitud de la docente y el formulario que corresponda. ¿Entonces, qué es lo que nos compete a nosotros? Emitir una recomendación favorable o negativa y en este caso doña Carolina está de acuerdo con esa solicitud. Doña Carolina, no sé si usted quiere agregar algo más. Perfectísimo.

Entonces pasamos a votar si estamos de acuerdo con emitir una recomendación favorable a la solicitud de la profesora Calvo Salazar, para que tenga un permiso sin goce de salario por medio tiempo para asumir la dirección del posgrado en Trabajo Social del del 1 de enero de este año al 25 de octubre de 2028.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿Por qué tiene que pedir permiso?

Mag. Carolina Navarro Bulgarelli: Nosotros hicimos todas las averiguaciones y es porque ella va a optar por el cambio a régimen y eso significa que debe hacerse así.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Y se tiene que incluir la jornada en el acuerdo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, señor.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: ¿Tiempo completo?

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, a mí me gusta, o sea yo lo prefiero. La jornada docente en régimen académico porque a veces hay docentes que tienen medio tiempo aquí medio tiempo allá entonces en el tanto todo eso esté ordenado, nos sirve, para efectos de evitar cualquier anulación o cualquier otra cosa, estaríamos de acuerdo con lo expresado.

Solicitud de permiso sin goce de salario, por una jornada de medio tiempo en la plaza de tiempo completo en propiedad número 13594, de la Dra. Cindy Calvo Salazar, del 01 de enero del 2025 al 25 de octubre del 2028, para asumir la dirección del Posgrado en Trabajo Social.

La señora Anabelle Vargas realiza el conteo y confirma que hay diez personas integrantes participando e informa que las diez personas votan a favor de la recomendación favorable del permiso sin goce de salario, por una jornada de medio tiempo en la plaza de tiempo completo en propiedad, de la Dra. Cindy Calvo Salazar, del 01 de enero del 2025 al 25 de octubre del 2028.

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dra. Andrea Montero Mora, Dr. Alonso Ramírez Cover.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dra. Andrea Montero Mora, Dr. Alonso Ramírez Cover.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba ***por unanimidad y en acuerdo en firme*** recomendar favorablemente la aprobación del permiso sin goce de salario, por una jornada de medio tiempo, de la Dra. Cindy Calvo Salazar, del 01 de enero del 2025 al 25 de octubre del 2028, para asumir la dirección del Posgrado en Trabajo Social. ***ACUERDO EN FIRME***

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchísimas gracias.

Este segundo oficio corresponde a la dirección del Instituto de Investigaciones Psicológicas, el doctor Javier Tapia Valladares. Nos envió el 30 de enero una solicitud de permiso con goce de salario para el Dr. Warner Rojas Rojas para realizar una pasantía en la Universidad de Évora, en Portugal y la fecha de la solicitud del permiso es el 25 de febrero hasta el 31 de julio de 2025 y en el caso nuestro corresponde a medio tiempo, ¿cierto? Me dio tiempo completo porque el docente tiene, supongo yo, que la otra jornada en Estadística. Entonces, en el caso del instituto, corresponde a una jornada de medio.

¿Don Javier, usted quiere hacer alguna ampliación? O k. Perfectísimo entonces aquí tenemos la solicitud del profesor y eso sería, si están de acuerdo con la emisión de una recomendación favorable para esta solicitud. Por favor, les pido que levanten su mano.

Solicitud de permiso con goce de salario, por una jornada de medio tiempo en la plaza de medio tiempo en propiedad, del el Dr. Guaner Rojas Rojas, del 25 de febrero y hasta el 31 de julio de 2025, para realizar una visita académica que se enmarca en el programa de movilidad de personal docente de la UE y en el acuerdo de cooperación específico firmado entre la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Universidad de Évora en julio de 2023.

La señora Anabelle Vargas realiza el conteo y confirma que hay 10 personas integrantes participando e informa que las diez personas votan a favor de la recomendación favorable del permiso con goce de salario, por una jornada de medio tiempo en la plaza de medio tiempo en propiedad, del el Dr. Guaner Rojas Rojas, del 25 de febrero y hasta el 31 de julio de 2025.

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dra. Andrea Montero Mora, Dr. Alonso Ramírez Cover.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dra. Andrea Montero Mora, Dr. Alonso Ramírez Cover.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba **por unanimidad y en acuerdo en firme** recomendar favorablemente la aprobación de permiso con goce de salario, por una jornada de medio tiempo en la plaza de medio tiempo en propiedad, del el Dr. Guaner Rojas Rojas, del 25 de febrero y hasta el 31 de julio de 2025, para realizar una visita académica que se enmarca en el programa de movilidad de personal docente de la UE y en el acuerdo de cooperación específico firmado entre la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Universidad de Évora en julio de 2023. **ACUERDO EN FIRME**

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchísimas gracias.

Artículo 4.- Ratificación de las fechas de las sesiones del Consejo Asesor año 2025

Dra. Isabel Avendaño Flores: En el punto siguiente corresponde a un oficio al 984-2024, que es la ratificación de la fecha de las sesiones del Consejo Asesor para el año 2025. Ese oficio se envió el 12 de diciembre y se realizarán en esta sala de sesiones. Siempre estarán programadas para las 9:00 de la mañana, salvo algún caso, este ahí extraordinario como es el de hoy y al igual, el compromiso de que, si no hay algún tema urgente, pues yo voy a desconvocar.

Las fechas propuestas ahí son: La primera para febrero era la del 6 de febrero, luego el 20 de febrero, para marzo el 6 y el 20, para abril el 13 y el 24, mayo 8 y 22, junio 5 y 19, julio 3 y 17, agosto 7 y 21, septiembre 4 y 18, 2 y 16 para octubre, 6 y 20 para noviembre y 4 para el mes de diciembre. ¿Entonces? Les solicitó aprobar, digamos, o ratificar estas fechas.

La señora Anabelle Vargas realiza el conteo y confirma que hay 10 personas integrantes participando e informa que las diez personas votan a favor de la ratificación de las fechas de las sesiones del Consejo Asesor año 2025.

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dra. Andrea Montero Mora, Dr. Alonso Ramírez Cover.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dra. Andrea Montero Mora, Dr. Alonso Ramírez Cover.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba ***por unanimidad y en acuerdo en firme*** la ratificación de las fechas de las sesiones del Consejo Asesor año 2025. ***ACUERDO EN FIRME***

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchísimas gracias.

Artículo 5.- *Conmemoración del 10.º aniversario del edificio que alberga la Facultad de Ciencias Sociales*

Dra. Isabel Avendaño Flores: El punto que le sigue se refiere a la conmemoración del décimo aniversario de este edificio. Esto puede sonar un poco superfluo, ¿verdad? a la luz de lo que celebramos el año pasado del 50º aniversario; sin embargo, a mí sí me parece un punto importante, tal vez como geógrafa, de lo que ha significado convivir en este espacio.

A la luz de todo lo que está pasando en el tema de los edificios. Todavía la gente siente, digamos, hay mucha gente muy agradecida por las condiciones en las que hemos estado en estos últimos 10 años y también, pues hay personas que no están conformes porque siguen siendo un espacio despachador.

Creo que merece tener un espacio de reflexión en torno a lo que representa habernos pasado acá. En el caso particular de mi unidad académica, significó crecer, estar en condiciones, pasar de unas condiciones de hacinamiento impresionantes a un espacio más que digno, entonces, pues yo sí, creo que a mí sí me gustaría, pues desarrollar con ustedes unos dos espacios, uno por semestre ¿verdad? Dos espacios de reflexión en torno a lo que ha significado estar aquí, lo que significa estar en la Ciudad de la Investigación.

El edificio propiamente dicho, o sea la cantidad de veces, lo que les decía hace un rato, bueno la cantidad de veces que hemos tenido que cerrar el edificio, donde las actividades sustantivas tienen que convertirse en teletrabajables y algunas suspenderse, debido a que las fugas son impresionantes, o sea, dejan el hueco abierto para ver el secado y eso a los dos días vuelve a estallar y es más profundo el hueco y a los tres días vuelve a estallar y ahí nos vamos, bueno, tanto es así y si queda en actas, pues asumo la responsabilidad, ya optamos por ni siquiera hacer comunicados, porque ya a mí hasta vergüenza me da, estar cada dos días, estar diciendo y ahora otra y ahora otra y ahora otra y vayan a los servicios sanitarios del edificio del frente. O sea, yo realmente me siento avergonzada, porque la Universidad invirtió en este edificio el año pasado, si Angelita no me corrige, invirtió 70000 USD en una sola bomba para no tener problemas, en cuanto a las fugas, ¿Por qué? porque no da abasto, la tubería estalla por las formas las figuras geométricas la de la tubería este y aquí tiene que tener, tiene que haber algún mecanismo para que el agua llegue al sexto piso, porque ustedes saben que estamos bueno en la parte más alta de esta finca y posiblemente de las otras fincas,

entonces eso hace que pues tiene que haber mecanismos que lleven el agua, que provean el agua en todos los demás lugares.

Esta vez no avisamos, sino que seguimos ahí teniendo en algunos módulos del edificio, agua en otros módulos no. La gente, yo vi que era un poco incómodo a veces desplazarse a los módulos que tienen, a las alas, que tienen agua.

Me preocupa mucho, sobre todo la torre de aulas que en este caso se quedó sin agua porque la fuga fue allá atrás, eso ustedes saben, aquí se recibe una cantidad muy significativa de estudiantes. Este edificio se mantiene abierto los sábados y cuando hay examen de admisión u otro tipo de pruebas, también los domingos, de tal manera que es un edificio altamente utilizado, entonces yo creo que hay mucho de qué hablar sobre este edificio.

Nos contaba la gente de mantenimiento que cuando es el edificio Ciencias Sociales se pasan al edificio de ingeniería, luego otra vez se regresan, acá no han terminado allá de cerrar el hueco cuando otra vez y han estado casi que, alternándose entre estos dos edificios, porque los dos tienen problemas en temas de fugas de agua.

A mí me informaron que el año pasado o antepasado antes de instalar esta bomba, hubo recibos de 35.000.000 de colones. Eso es un montón de dinero por fugas, entonces creo que amerita una reflexión y de todo lo que hemos visto en los últimos días, en torno a los controles de los edificios y creo que amerita una seria discusión de fiscalización ¿por qué? Porque antes de que este edificio, pues era una guerra completa la que vivió Manuel, incluso yo misma con el tema de las garantías y que seguíamos sufriendo.

Por dicha y espero no estar invocando nada las fugas, o sea, han estado afuera, pero acuérdense aquel hueco que hubo que hacer en el módulo central, en el primer piso y a mí me estresa mucho este tema del agua porque esta semana y la próxima hay varios eventos internacionales, viene gente de un montón de países, incluidos países africanos. Y decir ay miren disculpen, busquen otro edificio porque aquí no hay agua, o sea, entonces se vive en una incertidumbre, en qué momento va a estallar una fuga y se está como casi que viviendo al día.

De ahí que bueno, aprovecho este espacio para externar, digamos mi incomodidad. La vergüenza que a veces siento de estar enviando comunicados, la cantidad, aquí se reciben como 50 grupos de matemáticas, o sea, no sólo hay afectación para nuestra actividad sustantiva de docencia en la facultad, sino que también hay otras unidades que también se ven involucradas y afectadas.

Yo dejo entonces este asunto aquí en actas para que ustedes también conozcan. Voy porque tengo tres personas, primero Claudia, don Jorge y don Claudio, pero bueno, quiero dejar este punto aquí, aprovechar que este mes cumplimos el décimo aniversario como para dar pie a reflexiones sobre este traslado. Adelante.

Dra. Claudia Palma Campos: Un amigo ingeniero me dijo que uno de los problemas que hay, que se presentan fugas, etcétera es porque hay una inestabilidad en el terreno.

Que es lo que está pasando con el Aula Magna de que se van reventando vidrios, entonces se está moviendo y donde se mueve se revientan esas cosas y probablemente también no se tendría que estar influyendo en este. No sé si en parte de las cosas que podemos de esto que estás hablando de la fiscalización, se puede pensar en pedir un informe de suelos o algo, o sea, si vamos a pensar en fiscalización, hay que pensar en ¿qué es lo que se va a pedir o qué es lo que se va a preguntar o qué es lo que se va a hacer?

Dra. Isabel Avendaño Flores: Yo no estoy pensando en preguntar nada, lo que estoy pensando es en espacios de reflexión, ¿verdad? Porque aquí por ahora lo que queda es ir atajando las fugas, gestionando lo que vaya pasando, en torno a agua, en torno a electricidad. O sea, seguimos todavía en varios lugares de estos donde hay equipos que requieren de un voltaje 220 y aquí seguimos con 110, seguimos teniendo problemas, entonces agua, energía; acabamos de instalar algunos dispositivos para mejorar la conexión. Bueno, ya eso no tiene que ver nada con el edificio, sino porque el equipo va entrando en obsolescencia.

Pero creo que digamos lo de que el espacio sea despachador, este que nos hace falta más vegetación en los alrededores, el tema de que los pájaros estallan contra los vidrios. O sea, hay cosas que vos vas, conforme vas a, es como llegar a una casa nueva, conforme vas ocupando y bueno, ya a estas alturas yo no voy a pedir fiscalización. Lo que yo quisiera es tener un espacio y reflexión en torno a lo que ha significado esto, incluso en temas de movilización social.

Dra. Claudia Palma Campos: Sí, eso lo comprendo, pero creo que son como dos cosas, una, la ocupación de la casa y lo que implica el mantenimiento, ¿verdad? eso que estás diciendo, hacer un espacio mucho más habitable, pensar en los pajaritos que son cosas que se están haciendo en forma ambiental, etcétera, etcétera, y otro es estructural que es más allá de la reflexión, implica una acción que no nos corresponde. ¿Verdad? O sea, nos corresponde en el sentido de que estamos habitando esta casa, pero quien hizo la casa la dejó con problemas, me explico, entonces ahí podemos reflexionarlo, pero esa reflexión no lo va a remediar.

Nuestra reflexión sobre la parte ambiental sí lo puede remediar, porque podemos tomar decisiones de que, si invertir para ponernos árboles y si hacemos esto, eso sí, pero esa otra parte, ¿La pregunta después de la reflexión, ¿qué hacemos aquí? A quién le corresponde porque podemos seguir tapando fugas, pero qué es lo que hay que hacer estructuralmente que no le toca al decanato, que no le toca al edificio, sino que le toca a la Universidad para que esto se convierta en una solución a largo plazo y no en una curita, porque se han estado poniendo curitas por un problema estructural que estamos sufriendo, entonces es como decir, bueno, es como tener un papalomoyo, si el papalomoyo no lo matas, me comprenden, si al papalomoyo no lo matas, te destruye y eso es lo que estamos viviendo. Entonces hay un tema de reflexión, de las acciones o de la casa que sí es importante hacer, pero hay un tema de saneamiento del edificio que después de todo lo que se puede hacer, por ejemplo, un recuento de todas las cosas que

en estos 10 años se han vivido, sobre ¿cómo se entrega el edificio? Qué si estaba en garantía y decirle a la administración ya que están resolviendo lo del ciclotrón, porque no resolvemos...

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, pues estamos hablando de temas.

Dra. Claudia Palma Campos: Yo no sé, pero a eso me refiero, hay un tema estructural que no le toca, no te toca a voz resolver esos temas estructurales, pero le podemos trasladar a quienes les corresponde decir, oigan, bueno suficiente.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, bueno y además quiero decirles que hay una frustración también de cada vez más, los trámites aquí, o sea, ¿cómo es posible que uno tenga un año de estar pidiendo unos pinches sillones para que se pongan ahí y es todo tan engorroso, o sea, unos sillones “*diablos*”, perdón, esto va a quedar en acta; sí, estoy enojada, sí, es que es agua, es electricidad, es conexión, son sillones, son las puertas amarillas, que no han venido para aquello, que entonces, es hay que pasar por un montón de instancias, 15000000, poner las cositas las calcomanías para que los pajaritos no se estallen ahí. Es una y otra y otra y otra y hay una afectación a un montón de gente cada vez que se cierra este edificio. La afectación a las personas de la soda es enorme. Claro, estamos hablando de mujeres jefas de hogar que les dicen, ya no vuelvan más, estamos hablando de Selime, de un montón de jefas de hogar y de jefes de hogar que les dicen váyase para su casa o bien los mandan a cualquier lugar en una enorme incertidumbre, esto no puede ser posible. Sí, estoy enojada, son cinco 5 años de estar peleando por una y otra cosa y, además, manda uno comunicados que los pasa por GPT para ponerlos lo más claro posible y la gente dice, ay confundí, confundí que el edificio lo iban a cerrar a las 5:00 de la tarde, lo confundí con que lo iban a abrir a las 5:00 de la tarde. O sea, ya no sé, en serio.

Dra. Claudia Palma Campos: Isa, pero perdón que le meta el caballo a Jorge y a Claudio. Está muy bien, enójese, está muy bien, pero hay una parte de ese enojo que vos no lo puedes resolver a la gente. No le puede resolver a la gente que lea mal. Si el edificio lo cerraban a las 5:00 de la tarde porque pensaron que lo abrían a esa hora, es problema de ellos. O sea, hay una parte de eso que no la puedes asumir como propia, ¿verdad? Esa es mi recomendación porque obviamente ya probablemente si estuviéramos ahí en tu puesto también estaríamos furiosos, pero lo que digo es que no lo asumas, como que eso es parte de tu responsabilidad, porque entonces si no, o sea, es mucho más complejo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Perdón Claudia, lo que pasa es que las muchachas aquí en la recepción tienen que escuchar a profesores, a profesoras que vienen y les pegan cuatro gritos diciendo que la salud mental de los estudiantes de la Facultad de Sociales está muy mal, ¿por qué? Porque es culpa del decanato porque tienen las puertas amarillas cerradas, porque tienen tal campo, porque el edificio es despachador. O sea, digo perdón, o sea, hay una falta de respeto, además, para las personas de aquí, ¿verdad? ¿Entonces por qué? Porque esto es una facultad que tiene más de 800 profesores.

Dra. Claudia Palma Campos: Hay que poner un rotulito de esos que tienen en la Caja, los han visto, que dicen según la ley, no sé qué..., maltratar a una persona... digo yo, si eso les pasa...

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Jorge adelante. Me encanta este, yo ya saqué todo lo que tenía entonces ya ahora sí.

Dra. Claudia Palma Campos: Yo es que tengo que retirarme porque tengo una tesis.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Si está bien.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Usted me daría un minuto para decir algo muy breve.

Dra. Claudia Palma Campos: Sí claro.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Jorge.

Dr. Jorge Sanabria León: Lo mío también va a ser muy breve, yo me suscribo a lo que se ha dicho sobre problemas estructurales y que hubo como cierta premura también en cumplir la promesa de entregar un edificio. Entonces, cuando hay premura en entregar un edificio, pues hay fallas, hay errores de verdad, no hay control de calidad exhaustivo, pero ya no vamos a llorar por la leche derramada. Coincido con Claudia, que eso es resorte y su único papel es exigirles a las autoridades que arreglen estos problemas estructurales de la mejor manera posible. Arreglar estos problemas estructurales en una construcción es extremadamente complicado, costoso y complicado y casi nunca funciona. Yo lo que quería decir es que aparte de ese aspecto, deberíamos de considerar otros dos. El primero, bueno, ¿qué beneficios y qué ventajas nos trajo este edificio? respecto al que estábamos antes, de cambios significativos y cualitativos que ha habido, el hecho de que haya un aula con pupitres decentes *video bean* y conexión a internet, todo eso es una serie de condiciones que no teníamos en el edificio anterior, y que haya baños limpios y bien surtidos es un cambio del primero al tercer mundo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Que haya baños en el mismo piso.

Dr. Jorge Sanabria León: Por eso, entonces imagínense que bueno, ustedes los que tienen la edad suficiente para acordarse, como eran las cosas en el otro edificio, o sea, ha habido cambios importantes.

El edificio es bastante inhóspito, estoy de acuerdo y creo que entonces, inhóspito en el sentido de que no es acogedor para que la gente se quede, para que la gente comparta, para que la gente tenga encuentros, para que la gente tenga ganas de estudiar aquí, de compartir aquí, de realizar y hacer actividades aquí y ahí es donde yo creo que la reflexión podría llevarnos, a ¿qué cambios es posible? Porque yo, por ejemplo, he hecho un par de cambiecitos y voy a hacer otro cambio este año y lo que me dijeron fue mientras usted no toque el cemento, cambie lo que quiera, es decir esas paredes que son de no sé qué material usted las puede quitar y poner y, es decir, reorganizar el espacio, a como usted considere que es la necesidad actual, que es algo que me parece fantástico.

El edificio, sin embargo, es muy rígido como para hacer cambios muy grandes, porque casi todo es, pero creo que podríamos pensar en cómo generar que no sé, que la biblioteca sea más atractiva, que haya espacios de encuentro, que haya espacios colectivos, de estudio, de descanso, de ocio, de exámenes, de todas las actividades que la gente, porque la gente pasa su vida aquí, no sólo viene a estudiar, aquí pasan parte de su vida cotidiana.

Podríamos hacer una reflexión de que ya que tenemos estos recursos, que a veces no funcionan muy bien, ¿verdad? Pobre Pascal, ahí se le funden las computadoras a cada rato porque no tienen dispositivo ahí, este podríamos pensar, bueno, ¿qué cambios son posibles? ¿Qué reorganización del espacio es posible?, para que el estudiante se sienta más a gusto, para que el docente se sienta más a gusto, que podamos intercambiar más como personas, que haya más un encuentro, que sea más un colectivo de gente, verdad que un simple lugar donde uno llega a hacer una actividad y se va, entonces eso, yo creo que sí hay que señalar todas esas cosas y me asusta que si el terreno se inestable y se viene un terremoto seguro nos cae todo encima.

Dra. Isabel Avendaño Flores: No, no, don Jorge no, no, no, no.

Dr. Jorge Sanabria León: No, no, pero es que usted ya usted me desató a mí uno de mis peores temores, ¿entiende Claudia? Entonces si es inestable el problema...

Dra. Isabel Avendaño Flores: O sea es inestable, vos ves que digamos quebraduras en el piso eso, pero tampoco, ahora.

Dr. Jorge Sanabria León: Lo habitual, o sea yo no entiendo cómo no logran ver la proporción entre la presión de agua y el tipo de dispositivo que tiene que haber para que no se revienten los tubos, es una cosa que tiene resuelta ya la ingeniería no, sigo sin entenderlo, pero bueno, más allá de esos problemas, creo que también hay que hablar de los beneficios y hay que hablar del potencial.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Claudio adelante.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Voy a ser muy breve, por supuesto que suscribo todas las manifestaciones de malestar que se han dado, pero vinculado con lo que don Jorge ha dicho, yo no estoy de acuerdo que el edificio sea despachador, solo que no hemos aprovechado los espacios para que sean utilizados. A la salida de las oficinas de la Escuela de Historia había un lugar, pusimos una mesita, luego pusimos dos; ahí uno ve estudiantes que están desde muy temprano y se van hasta muy tarde y hay mucha rotación. Angelita nos hizo el favor de ayudarnos con la luz porque resulta ser que la luz es automática y se ponía en horas de la noche y a mí me daba inquietud porque uno pasaba y en la mañana estaba oscuro, ahora se enciende desde la mañana.

Yo creo que el edificio más bien tiene un potencial extraordinario y lo digo con todo respeto. Los estudiantes, uno ve que son como hormigas cuando uno echa azúcar, si uno pone los espacios adecuados, ellos llegan a descansar, a trabajar, a estudiar y todo eso, entonces yo por lo menos voy a proponerme y ojalá que lo pudiéramos hacer en

conjunto, comprar muebles y utilizar tantos espacios que están en la nave central. Estoy completamente seguro porque son espacios muy diferentes a la biblioteca y espacios muy diferentes a la soda, de manera que yo creo que no todo es blanco o negro, si nosotros tenemos algún tipo de creatividad, podemos ayudar a los estudiantes a encontrar espacios de descanso y estudio.

A las 10:07 a.m. se retira la Dra. Claudia Palma Campos (directora, Escuela de Antropología)

Dra. Isabel Avendaño Flores: Javier y luego tengo a Carolina. Muchas gracias. Ah, yo sí quiero, antes de darle la palabra a Javier, hemos cambiado la dieta de los consejos asesores. Y le pedí a Angelita que tuviéramos un tarro ahí, yo nada más pedí limón, pero hoy está este.

Se da un diálogo informal en torno al tema del agua de limón.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Javier adelante.

Dr. Javier Tapia Balladares: Pues, en primer lugar, expresar que coincido más con Claudio, de lo último que acaba de decir Claudio. No decirlo con esta idea el edificio ha mejorado muchísimo, que se han hecho muchas cosas para mejorarlo, ¿verdad? Al instituto que recientemente remodelamos cosas, ahí se cumple el objetivo, creo que, en poquita medida en este momento, pero creo que poco a poco a mejorar, llegan estudiantes a descansar y a trabajar; ese era el objetivo. Y no sé, seguro ya vieron esto que voy a decir, pero yo creo Isabel sobre las quejas que recibes por las supuestas afectaciones a la salud mental, yo creo que estamos exagerando un poco el asunto de lo de la salud mental. ¿Verdad? Como que le estamos viendo solo del lado de que, hay que vulnerables que somos y todo nos va a lastimar porque somos tan vulnerables, que, porque cierren las puertas amarillas, se va a afectar nuestra salud mental. Es decir, creo que estamos empobreciendo la idea de nosotros de salud mental. Creo que eso genera una incomodidad a las personas, pero eso no quiere decir que afecte su salud mental, creo que la salud mental implica también ¿Verdad? sacar a colación, mirar a colación o poner en evidencia, la fortaleza humana es enorme, ¿verdad?, que todos tenemos y que entonces seguir enfatizando la cosa de la salud mental solo del lado de que pobrecitos, nosotros como nos afecta a todo, porque entonces ahora todo afecta a la salud mental y no, no es así, eso no corresponde a la realidad psicológica de las personas, para nada. Entonces también la gente es fuerte, también la gente es resiliente, también la gente tiene recursos para enfrentar las dificultades y las pequeñas incomodidades de la vida o que se abren las puertas amarillas.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Y ya lo estamos resolviendo.

Dr. Javier Tapia Balladares: Está bien y está perfecto que se resuelva, pero eso no nos va a volver psicóticos a nadie.

Dr. Jorge Sanabria León: No nos volvió psicóticos el otro edificio.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, a mí me brinca el ojo.

Dr. Javier Tapia Balladares: Digo, bueno, viendo los procesos objetivamente.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias. Doña Carolina y después te doy la palabra.

Mag. Carolina Navarro Bulgarelli: Bueno, yo primero quiero agradecerte Isa por tu trabajo, reconocer que lo que has hecho es muy valioso. Y que realmente agradezco también que tengas la capacidad de mostrar tu enojo de una forma tan respetuosa, porque es de mujeres valientes, colocarse desde la vulnerabilidad. Quiero decirte que hay un trabajo muy grande que has hecho y que.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Con el equipo del decanato.

Mag. Carolina Navarro Bulgarelli: Eso a vos y al equipo de decanato tienen que hacer sentir muy orgullosa y con mucha satisfacción también. Luego quiero decir también que ¿qué podemos hacer como Consejo para tratar de apoyar en esa tarea? No sé si podemos hacer alguna, en otra reunión, un espacio donde hagamos un acuerdo, un comunicado donde busquemos alianzas con la Vicerrectoría de Administración y podamos colocar el tema de forma colectiva para acompañarte a vos y a tu equipo en las acciones que han hecho. Porque yo creo que también necesitamos y lo digo desde el puesto en el que estamos todos, a veces se nos responsabiliza individualmente y esto también es una responsabilidad de un colectivo, digo la dirección de la Escuela de Trabajo Social, no solo es mía, pasa por la asamblea, de la comunidad académica y demás, entonces yo creo que también, si externaste enojo es porque también has estado cargada y es porque el clima carga. ¿Entonces qué podemos hacer como Consejo para apoyar algunas gestiones?

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias.

Mag. Carolina Navarro Bulgarelli: Y acompañarte y luego lo otro que también quiero decir es que creo que el edificio tiene muchas cosas buenas, otras no tanto, yo creo que no podemos ver, solo en negro y blanco, sino en los matices que tiene este edificio y coincido en que hay que atender los matices que son más oscuros, sin dejar de posicionar aquellos que brillan también dentro del edificio y en ese caso particular, yo creo que todas las escuelas como ya se ha mencionado, hemos tratado de hacer actividades que convoquen a la interacción, que convoquen a congregarse, y ese también ha sido el caso de la Escuela de Trabajo Social, donde los rincones del bienestar han sido muy exitosos y también hemos tenido mucha colaboración del decanato porque hemos tenido cambios, igual que Historia, y han tenido la disposición de hacerlos, en términos de luz, de tomas también y eso favorece a que las personas estudiantes estén por ahí.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias Alonso adelante, muchas gracias por venir.

A las 10:56 a.m. se retira el Dr. Alonso Ramírez Cover (director, Centro de Investigaciones y Estudios Políticos)

Dra. Isabel Avendaño Flores: A ustedes, yo creo que hemos hecho muchas cosas, ajá nada más con Carolina, este muchas gracias, hemos hecho algunas cosas, ¿verdad? Y el equipo trata de atender lo más que puede, pero efectivamente viene de muchas cosas positivas que han hecho ustedes las unidades académicas. Adelante doña Andrea.

Dra. Andrea Montero Mora: Rápidamente yo quería señalar que bueno, el Posgrado de historia tiene muchos profesores invitados y cuando ven las instalaciones de la Universidad de Costa Rica, que tiene un campo maravilloso y de la Ciudad de Investigación, se quedan sorprendidos de nuestras instalaciones, del espacio que tenemos y bueno de la infraestructura, entonces yo creo que eso es algo que nosotros deberíamos sentirnos muy orgullosos.

Cuando uno visita universidades en América Latina, Europa, incluso Estados Unidos, también se sorprende de campus que tiene Costa Rica y yo creo que pues esto que señalaban los dos compañeros, de ir creando espacios un poco más acogedores dentro del edificio, pues le va a dar, pues más potencial para que los estudiantes tengan más vida universitaria y que los profesores, incluso, tengamos una vida universitaria dentro del edificio mismo, pero es impresionante cada vez que uno sale y otra vez regresa a la Universidad de Costa Rica, se da cuenta que es una infraestructura de lujo.

Dr. Jorge Sanabria León: Una cosita muy pequeña nada más, ¿me permite?

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí señor.

Dr. Jorge Sanabria León: Ciertamente pequeños cambios hacen grandes diferencias, nosotros pusimos, también empezamos poniendo las bancas de la entrada del edificio y empezó a llegar la gente y no era nada cómodo, entonces conseguimos cosas más cómodas, pero ahora tenemos cosas más cómodas y ahora vamos a comprar mejores. Quitamos una pared de una salita, duplicó el espacio y pasa lleno, ahora vamos a ampliarla un poco más. Es decir, son pequeñas cosas, en realidad, los cambios estructurales no no tienen que ser necesariamente dramáticos y quisiera referirme a uno específico y es que todo el edificio es gris y yo sé que tiene que ser así por el fideicomiso; pero a lo mejor eso es algo que se podría pelear, no porque yo sin pedir mucho permiso, puse decoré ese espacio de los estudiantes, en esas paredes, ¿verdad?, no en las de cemento para que no me dejaran nada. Pero creo que podríamos pensar en alguna forma de ser más colorido, porque eso tiene que ver con el ambiente y con crear espacios, la gente crea espacios espontáneamente también; si los espacios son agradables, se los apropian y pequeños cambios que no tiene que ser muy dramáticos, de pronto, ¿verdad? ustedes también han hecho la experiencia y la gente llega y la gente se queda y la gente lo coloniza y eso podríamos explotarlo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: ¿Cómo se llama aquella instancia que tiene que ver con la autoría de los edificios? ¿Vos te acordás?

Dr. Jorge Sanabria León: Yo, yo tengo los nombres arriba.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, vamos a ver hay un tema de diseño, de autoría, de la persona que hizo, cómo diseñó el edificio. Eso vamos a ver, es que ahorita no recuerdo cómo, cómo es, pero tiene que ver con que yo quería hacer un enorme mural en uno de los, digamos de las entradas ya tenía el dinero y no se pudo.

Dr. Jorge Sanabria León: Sí, pero no tiene que pintar en la pared puede hacerlo como un cuadro que se cuelga.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Jorge, o sea no le puedo explicar, no sé Don Jorge, no le puedo explicar cuántas posibilidades hemos, no se les hemos dicho nada más esta es la pared lo ponemos aquí, pero hay la Universidad no tenía bien establecido ni los protocolos, ni todo ese tema de los murales, ¿verdad? Entonces porque fuimos a reuniones para poder tener ese mural; en otro momento teníamos otros murales distintos, era nada más de ponerlos independiente de las paredes y aquí uno se enfrenta con una y otra y otro no, y no y no y no verdad. A mí en este momento se me ocurre que podríamos, o sea, si ustedes en comunicación colectiva, por ejemplo, hay un lugar donde pusieron una gran calcomanía, parece ser que alguien una persona funcionaria vino y se enojó mucho igual ahí está la calcomanía, entonces no sé, no sé nada.

Quizás se pueda pedir una reunión con OSG (Oficina de Servicios Generales), si alguien quiera cambiar algún color, alguna cosa así. Vamos a ver si con la toma, si con la toma que vinieron algunas personas que formaban o forman parte de la Junta directiva del Banco de Costa Rica y dijeron, esto es lindo o feo, no sé, digamos de las pinturas, pero esto no afecta la estructura, que es lo que a nosotros fideicomiso nos importa, la pintura es pintura. Que después vino alguien y dijo, no lo vuelven a poner todo gris, ya eso son otros 100 pesos, que no fui yo. Pero si alguien quisiera cambiar algún color o algo así a lo interno de sus unidades académicas, ya creo que pasa por una cuestión de... Lo que nosotros estamos tratando de hacer, es mejorando lo que corresponde al decanato, lo que corresponde al decanato son las áreas aldañas, poner parasoles porque la temperatura es altísima en lugares donde haya grandes ventanales, ver el tema de la electricidad, decirles a los estudiantes hagan bingos, hagan bailes, hagan lo que ustedes este les apetezca en la parte de la soda, nosotros colaboramos con ustedes; las fumigaciones, las calcomanías para los pajaritos, o sea, hemos ido haciendo cositas. Está en trámite la compra de algunos sillones para poner en los pasillos, la OSG nos quedó mal poniendo algunos paneles en la salita de acá para no escuchar el servicio sanitario cuando lo jalen en el otro lado. Digamos, hay como algunas cositas, Geografía nos regaló un gran proyector para esa sala, para que las exposiciones sean mejores, es decir, hemos ido haciendo cositas de a pocos sí, todavía se están arreglando las puertas porque ya no eran solo los dispositivos para que se mantengan abiertas, sino que ya con los años ya se han dañado; entonces ya hubo que arreglar las puertas antes de instalar aquello porque no tenía sentido, ya se habían desplomado, entonces hemos ido, es decir, hay muchas cosas al mismo tiempo. ¿Verdad? Lo que pasa es que, si hay una tramitología, digamos, y aquí hay gente que está dedicada a eso, pero sí hay como una especie de, digamos, como que es como muy cansado estar como siempre en eso, ¿verdad? Ah bueno y además hemos pasado por las picaduras de avispas, hemos pasado

por las pulgas, hemos pasado y eso que aquí no hay mapaches, por dicha y espero que no haya, pero toda la vida, pero bueno, era un poco eso, ¿verdad?, entonces plantearles lo de la conmemoración, yo no sé, en Geografía nosotros vemos un espacio que nos permitió dignificarnos sinceramente, pasarnos aquí fue dignificación de qué es lo que dije yo al principio, ¿verdad? O sea, nosotros crecimos con la venida aquí, pero sí me parece que sería interesante, pues pensar en alguna reflexión, eso pasa por las Ciencias Sociales, digamos esas reflexiones, este sobre lo que es un espacio. Lo dejo aquí.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Perdón, yo pedí la palabra varias veces doña Isabel.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Ah perdón.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Creo que se está confundiendo dos conceptos muy diferentes, uno es la fachada o la fachada del edificio donde responde a un lenguaje arquitectónico y a una creación sobre la cual hay una autoría que se tiene que respetar. Tenemos el triste caso de los millones que le tuvo que pagar la Universidad de Costa Rica a Miguel Cazafón y otras cosas menores.

Yo, particularmente, no estaba de acuerdo con lo del mural porque creo que no, es decir, uno tiene que ser muy pausado, los edificios tienen una lógica de diseño, etcétera y me opuse, no, porque estaba en desacuerdo, sino porque luego, ratificó el especialista de la Universidad de Costa Rica, en el tema que nosotros no podemos de manera arbitraria modificar.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Derechos de autoría.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Eso sería como que uno haga un libro o una investigación y alguien le modifique la introducción, exactamente sería igual, ¿verdad? Pero yo creo que los otros sí se pueden hacer, ahora lo que ocurre es que, si tiene que haber una debida valoración, el cual es el cambio que se tiene que hacer, qué tipo de modificaciones, no es arbitrario, yo, por ejemplo, cada vez que pongo un tornillo que venga la gente especializada, ¿por qué? Porque si yo le doy un martillazo, posiblemente le doy un martillazo a la compañera que está detrás porque boto la pared; pero entonces creo que son dos cosas completamente diferentes y no creo que el asunto sea tan blanco-negro y creo que sí se pueden hacer cambios, aunque no estos estructurales como para un diseño, poner pues un mural. Los edificios que se plantean con murales desde el inicio se tienen que plantear así, si no terminamos con esa cosa tan desproporcionada y desagradable que es el girasol en el edificio de Generales, que hay un brutalismo en el girasol que se come el edificio y ahí no hay proporción, igual, les dio y termino, en un momento aquí, hacer sólo murales de Torijano y eso nunca se hace, es decir, ¿por qué? Porque estamos como comprometiendo toda a un estilo arquitectónico, a un creador, etcétera. Eso se tiene que ser más pausado.

Dr. Jorge Sanabria León: Apoyamos la iniciativa de reflexionar sobre los 10 años.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, muy bien, ya no tenemos quórum.

Dr. Javier Tapia Balladares: ¿Isa que vas a hacer? Vas a hacer una jornada.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, sí, sí, me gustaría. Quisiera coordinar un espacio de reflexión que sea multidisciplinar, creo que cada una de las disciplinas acá tiene mucho que decir sobre temas espaciales y de la importancia que juega cada uno de nosotros, así que yo sí quisiera hacer eso. Hay otros temas más que por supuesto hay que seguir aquí trabajando.

Artículo 6.- Asuntos Varios:

Dra. Isabel Avendaño Flores: En asuntos varios no tenía nada, pero quiero informarles que, para la conferencia inaugural, todavía no tengo, si tienen alguna propuesta, alguna persona.

Quisiera cerrar la sesión al ser las 10:24 de la mañana.

Se levanta la sesión a las diez horas con veinticuatro minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales